

CONVOCATORIA BECAS MINISTERIO EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES **CURSO 2024-25**

FASES

1º. ** marzo/ mayo de 2024.** Solicitud de beca por los/las estudiantes, con **un único plazo para universitarios y no universitarios**. El/la estudiante debe asegurarse de finalizar el proceso y descargar el RESGUARDO DE PRESENTACIÓN. Deberá leerlo detenidamente ya que puede que tenga que enviar documentación a la Sección de Becas.

Enlace para solicitar la beca:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/universidad.html>

2º. Agosto de 2024: Comunicación a los/las solicitantes indicándoles si cumplen los **requisitos económicos**.

4º. ** septiembre de 2024. **Modificación de datos académicos por los/las solicitantes de beca**. Alegaciones y presentación de documentos.

5º. Noviembre 2024/febrero de 2025 : Notificación definitiva y concesión, en su caso, de la beca.

Toda la información estará disponible en el Portal de Becas de la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades): <https://www.becaseducacion.gob.es/portada.html>.

ATENCIÓN AL CORREO-ELECTRÓNICO POR SI SE SOLICITA DOCUMENTACIÓN

TENDRÁN QUE ESPECIFICAR LA UNIVERSIDAD EN LA QUE REALIZARÁN LA EVAU

Para cualquier consulta mandar un email a la siguiente dirección:
seccion.becas@uah.es